



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARÍA DE DEPORTES  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

128

RIO GRANDE, 16/04/2025

VISTO el expediente E-32613-2025 del Ámbito M.J.G. del registro de esta  
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación de transporte interno para los  
"JUEGOS UNIFICADOS EPADE, PARA EPADE, Y LOS JUEGOS DE INTEGRACION  
PATAGONICA" en la ciudad de Rio Grande para la Secretaría de Deportes - Ministerio Jefatura  
de Gabinete.

Que el llamado a cotización fue debidamente publicado conforme a la constancia  
que obra en orden doce (12) y trece (13).

Que vista y analizada la oferta recibida, y a partir del Acta de Preadjudicación  
obrante en orden cuarenta y cuatro (44), el área requirente recomendó preadjudicar la  
Contratación Directa N° 00112/2025 RAF 101, en el renglón 1 a la firma BEDOYA HUGO  
ALBERTO - CUIT: 20-13068047-0, por un monto total de PESOS SIETE MILLONES  
DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$7.200.000,00) por ajustarse a lo requerido y por resultar ser  
una oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será  
solventado con Fondos del Tesoro Provincial.

Que en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por  
medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes  
Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso I), y N° 1511, N° 1580, los Decretos Provincial N°  
674/11, N° 10/25, N° 188/23 y N° 565/23, Resolución M.E. N° 1120/2024, Resolución OPC N°  
017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por  
Compulsa Abreviada.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo  
en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1511; los Decretos Provinciales N° 3167/23  
y 3217/23, y N° 188/23 sus modificatorias y complementarias.

Por ello:

EL SECRETARIO DE DEPORTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. -Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 00112/2025  
RAF 101, sobre la Contratación de transporte interno para los "JUEGOS UNIFICADOS

2...///



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARÍA DE DEPORTES  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

///...2

EPADE, PARA EPADE, Y LOS JUEGOS DE INTEGRACION PATAGONICA" en la ciudad de Rio Grande para la Secretaría de Deportes - Ministerio Jefatura de Gabinete., el renglón Nro. 1 a la BEDOYA HUGO ALBERTO - CUIT: 20-13068047-0, por un monto total de PESOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$7.200.000,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.-Autorizar a la Dirección General de Administración de la Secretaría de Deportes a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.-Imputar el gasto a la Unidad de Gestión de Gasto 0420UG, Unidad de Gestión de Crédito UC0420, Clasificación N° 30000, Financiamiento 190 (CFI) correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

**RESOLUCION S.D. N° 128/2025.-**

G.T.F.
A.L